

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°32 ORDINARIA. 30-04-2018

SESION ORDINARIA. N°32 DEL 30-04-2018, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Elicer Araya Brenes (Quien Preside)
Freddy Hernández Miranda
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Arelys Fernández Chaves
Osael Campos Bolaños
Mariela Monge Araya
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Domingo Matarrita Gutiérrez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Joel Umaña Salazar

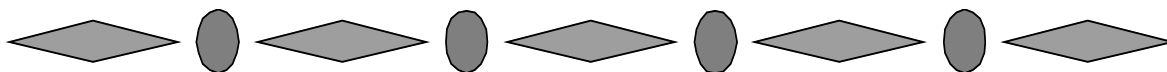
SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez
Katherine Mendoza Montero

Dafne Padilla Monge
Ana Patricia Rosales Valverde
Lisseth Monge Araya

MAGALLY VENEGAS
VARGAS.
SECRETARIA a.i.

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

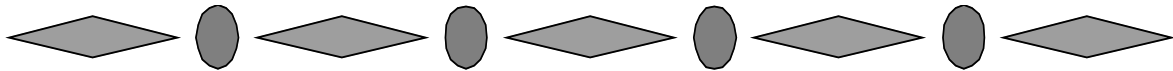


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
976-al-979	I	Correspondencia
980	II	Lectura, Discusión y Verificación del Acta N°29 Ordinaria del 16-04-2018, Acta N°31 Ordinaria del 23-04-2018
981-al-995	III	Atención al Público

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Correspondencia

ACUERDO N° 976

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Lcda. Sonia Guevara Espinoza. Directora Centro Educativo El Cedral, dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 Y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", procedo a remitir la propuesta de temas para la conformación de la Junta (indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre tal y como se registró en el Registro Nacional), para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal Pococí

Asunto: Tema para integrar nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Cedral por motivo de renuncia.

Fecha: 19/04/2018

Estimados señores

La presente es para saludarles y a la vez solicitarles el trámite correspondiente para elegir el vicepresidente y vocal -#1 de la junta de Educación de la Escuela El Cedral, código 3542 del circuito 06, Colorado Norte.

Por motivo de renuncia

Señora Yorleni Sánchez Corrales, con número de cedula 3-0348-0490 presento la renuncia el día_19 de abril de 2018, por motivos personales.

Señora Yalile Pérez Valerio, con número de cedula_2-0570-0036, presento su renuncia el día 19 de abril de 2018, por motivos personales.

Magaly Sánchez Brenes
Denia Yalile Rodríguez Salazar

701510367
701710423

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombran a las anteriores personas, Pasar a la Oficina del Sra. Alcaldesa para su respectiva Juramentación. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 977

Se conoce nota para este Concejo suscrita por Fátima Chavarría Madrigal, Directora Escuela San Pedro, dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", procedo a remitir la propuesta de temas para la conformación de la Junta (indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre tal y como se registró en el Registro Nacional), para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

Margarita Palma Martínez	502850251
Yocelyn Juanita Castillo Álvarez	702360822
Lenin Avalos Méndez	501570579
Suray Fallas Granados	701720727
Susana Murillo Sirias	207150272

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombran a las anteriores personas, Pasar a la Oficina del Sra. Alcaldesa para su respectiva Juramentación. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 978

Se conoce nota para este Concejo suscrita por Eida María Orias Torres, Directora Escuela Barra del Colorado Norte, dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", procedo a remitir la propuesta de una tema para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Barra del Colorado Norte cédula jurídica 3-008-108218, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal, debido a que la junta actual venció el 13 de abril; se presenta solo una tema debido a que la comunidad es grande pero solo se presentaron muy pocas madres a la asamblea general de padres.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Mayra Adilia Castellón Quinn	701370177
Stephannie Saray Marín Rivera	701780943
Mariana Peña Vega	701720455
Jennifer Yahaira Ballesterero Casanova	701810446
Jennifer Tenorio Aguilar	701570748

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombran a las anteriores personas, Pasar a la Oficina del Sra. Alcaldesa para su respectiva Juramentación. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 979

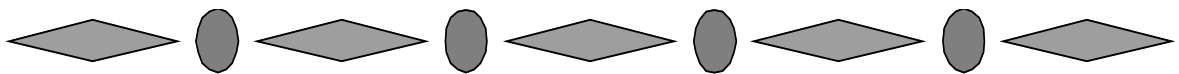
Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Lcda. Gabriela Salazar Quesada, Escuela Pococí, dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación, procedo a remitir la propuesta de temas para la conformación de la Junta de educación de la escuela Pococí, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

Yerlin Picado Araya

701740500

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se nombra a la anterior persona, Pasar a la Oficina del Sra. Alcaldesa para su respectiva Juramentación. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.



ARTICULO II

Lectura Discusión y Verificación del Acta N°29 Ordinaria del 16-04-2018, Acta N°30 Extraordinaria del 20-04-2018, Acta N°31 Ordinaria del 23-04-2018

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 980

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Las actas se sacaron tres actas para que los regidores vean los juegos de actas porque no hay papel para copias de las actas.

Propuesta presentada por el Regidor Bernardo Veach Davis.

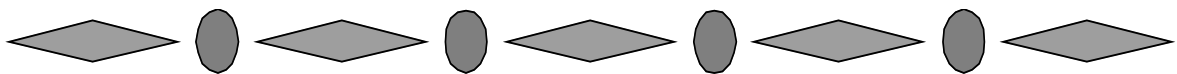
Es una falta de respeto hacia nosotros mismos que no hayan actas para nosotros mismos, no lo veo conveniente, por lo que hago la propuesta de que las veamos la próxima semana.

Síndico Juan Luis Gómez G.

Apoyo lo que dice Bernardo porque es una barbaridad que estas situaciones se estén dando en este Concejo Municipal, es primera vez en los más de 100 años que tiene este Concejo que esto esté pasando. Y creo que tanto el regidor Bernardo Veach y todos los regidores que no tienen las actas debieran de tenerse para que sepan que se está votando.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar propuesta del Reg. Bernardo Veach. Se dejan las actas para ratificación la próxima semana. Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Nota de Secretaría: se nombra el Concejo en pleno en comisión para trasladarse al Gimnasio de Coopevigua Uno. Para la atención al público.



ARTICULO III
Atención al Público

ACUERDO N°981

Comentario por parte del Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Por este medio solicitamos muy respetuosamente la juramentación del Comité Pro mejoras del Camino Campo Cinco este número 7-02-021, dado la reunión con la comunidad el día 20-04-2018.

Dando como resultado la siguiente estructura:

Presidente

Francisco Cerdas Fallas 1-448-280

Vicepresidente

Augusto Zuñiga Campos 5-255-646

Tesorera

Olga Porras Bonilla 7-122-418

Secretaria

Wendy Aparicio Chaves 7-166-362

Vocal 1

Dignora Montero Parajeles 7-073-225

Vocal 2

Hugo Montero Murillo 7-068-072

Vocal 3

Vilma Corrales Sandi 6-245-894

Fiscal

Jorge Hernández Saiz 7-060-624

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Quedan Debidamente Juramentados.

ACUERDO N° 984

Se presenta ante este Concejo el Comité Don Edwin:

Minor Warren Borbón	7-0088-0358
Maritza Ibarra Vargas	1-0487-0783
Gaudy Marcela Chan Medina	5-0304-0206

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Quedan Debidamente Juramentados.

ACUERDO N° 985

Se presenta ante este Concejo el señor Edgar Campos Villegas, ASOLUCO,

Saluda, mi presencia aquí es para hacer un recordatorio ya don Eliecer anduvo por allá en el barrio viendo algunas partes que hay ahí.

El punto es sobre el salón comunal, hay un acuerdo municipal donde decía que a como se iban haciendo las casas, se iba mejorando el salón comunal, y eso fue hace varios años y al salón no se le ha hecho nada, lo agarraron de oficina, de hotel, de bodega y hasta de mueblería y vaya a ver el salón, no hay quien se preocupe y yo creo que el ente principal que es el gobierno local es quien tiene que vigilar esas cosas.

Ahora yo entiendo que la Municipalidad quiere pasarlo a la Asociación Pro vivienda, que lo usa a como ellos quieren y no hacen nada por el salón comunal, siendo todavía el salón de la Municipalidad, no sé a qué acuerdo llegarían ellos con la Municipalidad porque ellos hacen actividades y nunca entregan cuentas al pueblo; si el salón comunal es para el pueblo y no entregan nada.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Ahora ese acuerdo no sé a qué va a llegar pero yo les pido a la Municipalidad que haga efectivo su mandato de ese contrato que le exige a la empresa ir remodelando el salón, porque no han hecho nada.

Síndico Juan Luis Gómez Avalada por el Reg. Ovidio Vives.

Es lamentable la situación que se ha venido presentando en la comunidad, ahí anduvo la compañera Patricia y don Eliecer que fueron a ver, ellos no tuvieron que ver nada con el Salón comunal. Ellos fueron hicieron el informe y todo lo hicieron bien en la comisión, así que eximo de toda responsabilidad a la comisión Municipal encabezada por doña Patricia y don Eliecer.

Como es posible que un salón que el fin es construirlo con fondos municipales, llamado salón comunal sobre la comunidad que desde hace varios años no puede realizar un bingo, una actividad social porque ese salón está deteriorado y también quiero leer el documento. (Procede a leer un documento dirigido al Lic. Carlos Hernández de parte del Ing. Henry Madrigal Calvo.)

Propuesta. Avalada por el regidor Ovidio Vives.

Entonces si hay un compromiso de la Municipalidad de Pococí y yo quiero recomendar lo siguiente: así como doña Patricia y don Eliecer fueron en su debido momento a ver lo de la vivienda, que por favor se active esta comisión para ir a ver lo del salón comunal y tener una conversación con las personas de la comunidad. Y con la empresa para ir a ver detalladamente lo del salón comunal.

Sr. Edgar Campos V.

Ya don Eliecer anduvo por ahí, vimos cosas que el contrato dice que tienen que remover 6 postes de luz, no lo han hecho, tienen que poner 6 medidores o más, y no han puesto ninguno.

Sr. Pdte Eliecer Araya B.

Con todo respeto, vamos a formar una comisión porque ahí sabemos los problemas que hay y no se han cumplido, porque cuando eso se dio acá de ese salón nosotros no estábamos en este Concejo. Ya tenemos conocimiento de esta situación y vamos a hacer una comisión que vaya a ver todos esos detalles y traigan un informe para pasarlo al departamento legal de la Municipalidad para que tomen cartas en el asunto.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Se conforma la comisión de la siguiente manera:

Regidora. Patricia Aguilar Araya

Síndico Juan Luis Gómez Gómez

Regidora. Ginnette Sequeira Granados

Regidor. Eliecer Araya Brenes

Son juramentados por la regidora Maricruz Chaves.



Quedan debidamente juramentados.

ACUERDO N° 986

Se presenta ante este Concejo el señor Edwin Arias Picado, céd. 2-324-406, A.D.I. Campo Cinco, dice;

Hace uso de la palabra el señor: **Fernando Mora Oporta.**

Saluda, en nombre de la Asociación de Campo Cinco estamos en esta noche representando a la comunidad de Campo Cinco en nombre de la Asociación.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Únicamente queríamos recordar algunos asuntos que ya tenemos y de antemano queremos agradecerles todo el aporte que en este año han dado el personal que estuvo con el directorio del Concejo Municipal y que hoy es la última sesión por tal motivo queremos en nombre de la comunidad agradecerles pero a la vez recordarles que hay varios compromisos y ojalá que si el Concejo continúa tal y como está queremos hacer énfasis en el compromiso del asfalto de las calles del centro de población donde ya se dio el primer paso que era básicamente el estudio del modelo. De tal manera que tenemos un acta donde se modificó el acta 48 donde está para comenzar a ejecutar ese proyecto en el año 2017, o sea que en el presupuesto del 2017 sea incluido el suficiente contenido para dar inicio a este proyecto y vamos ya por el primer tercio del 2018 de tal manera que queremos respuestas claras y concisas porque obviamente nosotros presentamos la comunidad y hay que rendir cuentas.

Otro punto que tenemos es la construcción de las aceras, teníamos en un principio presupuestado 10 millones de colones, por una u otra razón se fue al superávit o no llegó el contenido y existió en su momento un compromiso de re presupuestar esos 10 millones de colones y posterior tenemos 20 millones que eso si tenemos entendido que están presupuestados nuevamente y ya nos están haciendo el diseño de la canchita, una canchita sintética y eso nos va a dar un punto bastante importante porque va a ser un centro de atracción no solo para los que juegan sino para la gente que llegue.

Después tenemos muy pendiente la reparación del camino de campo cinco, de la escuela hacia Campo Cinco este, hoy veo por acá una comisión que en su momento también va a hacer su participación pero con plan de trabajo de la Asociación queremos hacer mención de lo que nos trae hoy acá como Asociación.

También queremos recordar que doña Elibeth se comprometió con un play para niños y con todo respeto le pido que lo vuelva a dejar igual porque nuestros niños tienen un derecho, porque no puede ser posible que después de que ya esté asignado llegue alguien y se lo lleve para otro lado. Nosotros estamos acá en nombre de esa niñez reclamando ese play.

El 26 de febrero vinimos por acá y la respuesta a los puntos que planteamos está muy frías, muy tibias como que no quieren compromisos. Hoy pedimos que se nos aclare si va o no va a haber. Don Eliecer el 05 de agosto del 2017 en nuestra comunidad dijo que el proyecto iba porque iba, y creemos en ustedes, claro que si creemos pero vamos a luchar más por el proyecto.

Reg. Maricruz Chaves.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Respecto a las aceras eso va a ser incluido en hacendarios para ver de dónde se va a sacar el presupuesto y ver de qué manera se les puede ayudar.

Con respecto al asfaltado si bien es cierto ya se hicieron los estudios correspondientes, estamos a la espera de esos resultados, yo también incorporé en la próxima modificación una cantidad considerable por lo menos para la parte del asfaltado y respecto a los plays voy a hacer lectura de un correo que me llegó de la oficina de bienestar social, en donde habla sobre en el marco de la cooperación entre la Municipalidad de Pococí y el Patronato Nacional de la infancia: *“Desde su gerencia técnica se estará procediendo a la instalación de 12 plays, mismos que se estarán ubicando en las zonas de Índice de vulnerabilidad, análisis de la unidad de compañeros del Pani. Esta se dará inicio la instalación del próximo miércoles 2 de mayo en el parque de Campo Cinco, posterior se procederá con los restantes”*.

Entonces para que tengan de conocimiento que en la parte del Pani al igual que en la Municipalidad se está gestionando para que se realice lo más pronto posible, esto ya tiene fecha, entonces para que tengan conocimiento y puedan llevar a las comunidades la información con respecto a los distintos temas que ustedes han abordado acá.

Entonces no crean que los estamos dejando más bien se les ha estado dando y hemos buscado de qué manera y se les va a seguir dando y se está haciendo en la medida que se pueda con los recursos.

Síndico Juan Luis Gómez.

Sabemos que mañana hay cambio de directorio, yo alabo el trabajo que don Eliecer ha hecho como presidente y apoyo a todas las comunidades del cantón y de todos ustedes porque hay que reconocer que se han hecho trabajos y todos hemos colaborado para que las obras se hagan en el cantón de Pococí. Pero también quiero llamar la atención al nuevo directorio para que consideren estos proyectos. Explica ampliamente.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

Saluda, quiero felicitar a los aquí presentes, el trabajo se logra realmente a un trabajo de equipo, Concejo Municipal y comunidades, es así como se logra hacer el trabajo así que mi felicitación. Por dicha que ya el estudio está hecho. Quiero felicitar a don Miguel Asofeifa porque su hija mañana inicia ya sus labores como diputada de la república, doña Marilyn igual doña Yorlenny León y los otros diputados de la provincia de Limón así es que felicitarlo, don Miguel Azofeifa nos parece que es una gran oportunidad para hacer un gran trabajo en equipo y nosotros celebramos que hayan cinco diputados de la provincia de Limón.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Con respecto a los proyectos de la Comunidad de Campo Cinco, se hizo una petición, algunos plays se proclamaron con dineros municipales, otro fue una gestión que realicé con el Patronato Nacional de la Infancia para dotar algunas comunidades con los Plays, es así como nosotros estamos logrando recuperar espacios públicos, la señora doña Maricruz lo dijo y hay una posibilidad de que ese Play de Campo Cinco pueda ser por medio del Patronato Nacional de la Infancia.

Vamos a hacer la solicitud expresa a doña Mauren y así poder informarles a ustedes el día para cuando está programada la colocación de ese play. Posiblemente estaremos coordinando una visita a la comunidad de Campo Cinco y siempre gustosos de poder servirles.

Sr. Fernando Mora Oporta.

No quiero dejar pasar la oportunidad para darle nuestro agradecimiento al señor Bernardo por un aporte que hizo para mejoras del cementerio, importante porque esa es nuestra futura casa.

Sr. Pdte. Eliecer Araya.

Nosotros vamos a estar pendientes ya que es un compromiso que habíamos adquirido con campo Cinco y vamos a hacer que se cumpla.

-----UL-----

ACUERDO N° 987

Se presenta ante este Concejo el señor Marvin Muñoz Nuñez, proyecto camino sector La Primavera, dice:

Saluda, traemos puntos de Agriportica, puntos del otro y del proyecto 36 kilómetros. Reciban un cordial saludo de parte de las Asociaciones de Desarrollo La Primavera, San Carlos, Cocotales, Hamburgo. Estamos aquí para darle seguimiento al proyecto 36 kilómetros la segunda etapa, aquí en sesión de Cocotales de noviembre hubo un compromiso de la Administración, a duras penas logramos la primera etapa.

Sin embargo estamos atentos porque hay partes que están muy malas. Nosotros habíamos enviado una nota a este Concejo solicitando la segunda etapa de incorporarnos 65 millones y 5 millones en alcantarillas para las salidas de aguas fluviales, al final no nos pudieron meter ese presupuesto de la segunda etapa, hemos venido siguiendo ese proyecto desde el 2014 y aquí tengo acuerdos donde ese proyecto se ha venido conversando desde el 2014.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Me alegro porque hemos sacado más con esta administración que con la anterior. Por eso hoy venimos con mucho respeto a negociar con ustedes de los problemas que nos aquejan y quisiéramos ver cómo se va a solucionar esta segunda etapa porque hasta el momento no tenemos conocimiento de cuánto dinero está ahí en esta modificación o en el ordinario pero no hemos sabido nada de la segunda etapa.

Reg. Ginnette Sequeira G.

Saluda, don Marvin hace alusión a algo muy importante, esto es un proyecto que se trae desde el 2014, mas sin embargo el también hace alusión y referencia y es muy válido que hace de conocimiento que en esta administración es donde se le ha dado respuesta a ese proyecto que es mancomunado porque son varias asociaciones de Desarrollo que están incluidas.

El año pasado se incluyeron 46 millones de colones para la primera etapa, y fue un proyecto de obra por contrato, que al final lo que se pudo abarcar con ese dinero si acaso fue llegando a 4 kilómetros, nos faltan más de 32 kilómetros para concretar este proyecto, lastimosamente y lo recalca el compañero es que ya se intervino estos 4 kilómetros y no se ha concluido ni con la segunda etapa ni con el final del proyecto y ya está deteriorada la primera etapa, es lamentable más sin embargo Freddy Rivera en su momento dijo la intención del costo de esto no tanto sino porque tras de que se tuvo que hacer una obra por contrato porque la Municipalidad no tenía capacidad con maquinaria para hacerle frente a este proyecto no se le ha podido dar el mantenimiento que el si me lo dijo en el campo, se va a comprometer a los 3 meses irle a dar mantenimiento a estas calles y no se hizo.

Don Marvin yo sinceramente creo que de mi parte he dado el apoyo que yo he podido y mis compañeros tomamos un acuerdo un día que iba la segunda etapa y que los 9 regidores íbamos a dar el apoyo más sin embargo en el presupuesto ordinario no se incluyó, en su momento más sin embargo se tiene programada una modificación que todavía no se ha traído que si van 25 millones de colones, pero vamos a ver compañeros, porque todos aquí nos comprometimos y principalmente la alcaldesa, si con 46 millones apenas se abarcaron 4 kilómetros, cuanto pretendemos abarcar con 25 millones de colones, porque se tiene que hacer igual, obra por contrato porque la Municipalidad o el departamento de Junta Vial no tiene capacidad ahorita para implementar un proyecto de esos más sin embargo estamos haciendo fuerzas unidas para que en Junta Vial se quedan más de 70 mil metros cúbicos de material para colocar, alquilar maquinarias.

Entonces sanamente creo compañero Reinaldo Benavides, mi persona y adicionalmente los 9 se habían comprometido, solo se logró comprometer de alguna manera esos 25 millones. Yo quisiera más bien incluir el compromiso que transcribió con la administración

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

en aquel momento y los demás compañeros porque si sería lamentable porque con 25 millones de colones para la segunda etapa es muy poco lo que se puede abarcar. De mi parte cuentan siempre con mi apoyo. En el momento que se diga este es el presupuesto yo voy a levantar mi mano.

Reg. Maricruz Chaves

Saluda, de igual manera para que les quede claro a las diferentes comunidades, si se les ha metido en su momento, no es tal vez lo que nosotros hemos contemplado porque también hay otras comunidades que tienen bastante problemática a nivel de caminos y no son solo ustedes, entonces de una u otra manera si se les ha ayudado pero el cantón de Pococí es bastante grande y esto ha ido afectando a unas comunidades más que a otras entonces debemos ser prudentes, igual pido señor presidente que se mantenga esto en Hacendarios para ver de qué forma podemos incorporar más en el momento que se pueda y ver de qué forma incluirlo y no dejarlo a medias porque la intención es terminar el proyecto.

Ahora, quisiera saber que otros puntos tienen en la agenda ustedes para poder darles una respuesta conjunta y no punto por punto sino en forma común.

Sr. Marvin Muñoz N.

El asunto es que somos 5 asociaciones, 7 comunidades, y hay 25 millones para 7 comunidades, hay muchas comunidades que les han dado más de 25 millones y aquí hay 7 comunidades. Y eso de que nos han apoyado todos los regidores tengo mis dudas, hay un acuerdo del 12 de noviembre en la comunidad de cocotales donde la administración se compromete en la segunda etapa de buscar el dinero para una segunda etapa y lo que buscamos es que nos ayuden a ver dónde puede estar el dinero para que nos ayuden a nosotros, las calles están totalmente despedazadas. Explica ampliamente.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

Ya la regidora Maricruz lo expresó que se va a analizar en Hacendarios para ver si hay la posibilidad de darles un poquito mas, pero ya viene en camino un aporte, ya se está trabajando en una modificación, 25 millones para la comunidad, al rato podemos buscar en alguna fuente de material, algún material de lastre podríamos economizarlo un poquito más. Explica ampliamente.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sabemos que tenemos que hacerle frente a todas las comunidades, nosotros quisiéramos ayudarles a todos como se lo merecen pero el cantón es grande, hay muchos caminos malos y tenemos que darle a todos los distritos.

Sr. Marvin Muñoz N.

Nosotros sabemos de estos 74 mil metros cúbicos, ya se había sacado material del río la Suerte y tenemos material ahí. A mí me parece que hoy se debería tomar un acuerdo en ese punto, no solo decir que viene una modificación. Es cierto que no hay plata y que no tenemos una bolita mágica pero si tuvimos 46 millones y se pudo hacer algo.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Nosotros no nos estamos negando a ayudar, vamos a llevar esto a Hacendarios para ver de dónde podemos buscar la ayuda al igual que para ustedes. Yo no me voy a comprometer con ustedes y después quedarles mal y por lo menos yo no me voy a comprometer hasta no saber de dónde lo vamos a sacar.

Reg. Maricruz Chaves.

Solicita que se incorpore a la comisión de hacendarios.

Sr. Marvin Muñoz N.

Para continuar con el punto siguiente nos preocupa un puente en Cocotales que ya se está cayendo, ya han ido 3 veces los ingenieros a verlo pero me gustaría que se tome un acuerdo del Concejo para que antes de que se caiga ese puente haya una respuesta.

Igual que el puente en san ramón de primavera. Cuando se estuvo haciendo el puente de Agroportica por ahí pasó el cabezal de la Municipalidad y ese puente se bajó y es uno de los puentes principales de salida a Primavera hacia San Pedro. Queremos que ustedes le den prioridad a ese puente.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Cuando se trata de puentes, aquí la señora Alcaldesa está tomando apuntes, porque ya eso es cuestión de la Administración, nosotros no manejamos ingenieros y la señora Alcaldesa va a dar una respuesta.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas V.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Aquí tenemos al ingeniero don Edgar Villarreal entonces me gustaría que se coordine con él.

Sr. Marvin Muñoz N.

Yo quisiera decirles también que en el Rótulo hay una calle que entronca a la 249 que paso y dejaron una zanja. Hay mucho adulto mayor, imagínense ustedes esa zanja. Quisiera que se dieran unas alcantarillas por lo menos para paliar ese paso ahí.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Eso como dijo la señora Alcaldesa, el vice alcalde Villarreal que se reúna con ustedes y vaya a ver esa situación, si son alcantarillas yo no le veo problema a eso, que se haga un paso de alcantarillas para que pasen adultos mayores y las personas que pasan por ahí para que eso lo coordinen con don Edgar porque aquí podemos hablar toda la noche y no vamos a resolver cuestiones que ya son de ingenieros.

Reg. Ginnette Sequeira G.

Para agregarle al tema, don Guido Sánchez tiene conocimiento también de ese caso que presenta don Trino y más sin embargo creo que se había pasado al departamento de Mauren y tiene algunos estudios respecto a las necesidades de estas calles y una familia que tiene problemas para la salida ya que utilizan sillas de ruedas, entonces tal vez analizarlo y que Villarreal lo considere, creo que las alcantarillas están con todas las condiciones para que se puedan facilitar y se pueda intervenir ese trabajo que quedó ahí.

Síndico Juan Luis Gómez.

Yo quiero felicitarlos a ustedes porque están aquí por cuestiones decentes, es cierto lo que dice don Eliecer no se puede arreglar todo en un solo momento. Ahí vamos a coordinar con Villa porque Villa y yo vamos a ir a ver otro puente, pero si tenemos que ver como solucionamos este problema porque es un sector productivo y ojalá hubiera 5 asociaciones organizadas y por lo tanto mis respetos para ellos.

Sr. Marvin Muñoz N.

Para concluir y que tengan conocimiento ustedes, es el asunto piñero, no crean que nosotros no hemos gestionado, lo único que la piñera no nos atienden, la piñera atiende cuando cerremos las calles, cuando no dejemos que saquen la fruta, están despedazando las calles, nos hemos quejado con don Guido y no hemos sido escuchados, nada más nos dicen vayan y hablan con ellos. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Si don Marvin usted tiene toda la razón, la cuestión de la piñera hay que hablarla seriamente y si ellos no los respetan a ustedes tienen que escuchar a la Administración Municipal y a este Concejo ya que las piñeras no pagan ni siquiera los impuestos y desbaratan los caminos, entonces si queremos pedirles por lo menos que ayuden en algo a las comunidades.

Entonces eso es algo que se le puede comentar al ingeniero Villarreal que de una vez se saque una cita con la gerencia de las piñeras porque ellos también deben colaborar.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

Don Marvin nos parece muy importante lo que usted viene a denunciar, nosotros como administración tenemos la responsabilidad de atender esa situación, por eso mi propuesta es delegar al señor Vice alcalde para que vaya a hacer una gira y que vaya con don Freddy Rivera de la Unidad Técnica porque hay que poner orden y hay que llamar a cuentas a los señores de las fincas porque también ellos tienen la obligación de ponerse a derecho. Más bien don Edgar Villarreal está esperándolo para tomar los datos para ver que día va a ir a las giras para poder atenderlos para poder ayudarles.

Sr. Jorge Jiménez Agüero.

Nosotros no tenemos salida por ningún lado, la calle por aquí desbaratada y por allá desbaratada por la draga de la Municipalidad.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Por eso ya se les dijo que coordinen con el vicealcalde, él está esperando para hablar con ustedes, nosotros no podemos seguir en lo mismo porque no llegamos a nada, tienen que ir los que conocen la materia para ver como solucionamos el problema.

Sr. Marvin Muñoz N.

Les agradecemos mucho por habernos atendido, la idea era que ustedes tuvieran pleno conocimiento. Muchas gracias.

Nota de secretaría, se adjunta documento presentado por la comunidad.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Agriportica 30-04-2018

30-04-18
987

Señor:
Freddy Rivera
Ing: Municipalidad de Pococi

Por este medio le saludamos deseándole éxitos en sus labores y a la vez le solicitamos lo siguiente.

Una audiencia oral y privada con el Gerente de Corporación Agrícola, del Monte. Pindero, Finca San Peter, Señor Víctor Maroto, para decisión de apertura del Camino # 7-02-024.

En la cual ocupamos que usted esté presente.

Esperando contar con su apoyo lo agradeceremos toda la intervención posible.

Se despide muy atentamente en nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Agriportica.

Guillermo
Guillermo Amador Flores
Presidente
TL 86 46 0414

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
AGRIPORTICA
Cedula Juridica: 3-002-434397
La Rita, Pococi, Limón

CC/archivo y a prosecretarios interesados.

Municipalidad de Pococi
SECRETARIA
Recibido por: *Magally W.*

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se delega el Ing. Edgar Villarreal para que realice Giras por el lugar con el Ing. Freddy Rivera Se Traslada a la Comisión de Hacendarios y que se c

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 988

Se presenta ante este Concejo la señora Rita Fernández Trejos, céd. 1-716-353, Camino Javillo Alemana.

Saluda, hemos venido ante ustedes para solicitar ayuda sobre el camino Javillo Alemana ya que es una resolución de un juez del contencioso Administrativo, tenemos año y resto esperando y no hemos contado con el lastreo de ese camino.

Mandaron la draga para que hicieran las cunetas y cunetearon pero lo dejaron peor porque nos quedó un barrial, después nos enviaron 4 vagonetas de arena que esas las distribuimos nosotros a pura pala y hemos estado tratando de que nos ayuden para lastrear ese camino ya que es un camino que nosotros necesitamos todos los días para sacar los productos de nuestras fincas.

Para sacar el ganado es una incomodidad porque no entran carros, hay que andar viendo donde qué vecino se consigue un corral, sacar el animal amarrado y uno por uno y ni eso porque la calle es montaña.

Síndico Juan Luis Gómez G.

Aquí lo que falta es voluntad, como es posible que un proceso que se ventila en el Contencioso Administrativo donde se da por agotada la vía y ver esta señora desde hace más de 3 años estar yendo a la Municipalidad para ir a que el Concejo haga cumplir, algo que ya fue ejecutado de escogencia por el Contencioso Administrativo, ahí lo que hace falta es voluntad de ustedes, que un regidor diga que hagamos una comisión, que hay que ir al sitio que van a ir a ver los papeles que la señora tiene del Contencioso y vamos a ir a hacer cumplir la ley porque ya el Contencioso Administrativo cumplió, quien está fallando es el Concejo y la Administración.

Así que señor presidente yo propongo que vayamos a hacer una inspección al sitio, vamos con el Ingeniero Freddy y vamos y le arreglamos el problema a esta gente. Explica ampliamente.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Yo quiero recordarle al síndico Juan Luis que el es de la Junta Vial también y que la misma responsabilidad la tiene usted.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas V.

Recordamos que había un proceso legal y no se podía intervenir por esta situación y de seguro si no se ha intervenido es porque no ha habido los recursos pero ya hubo un informe, ya hubo una comisión que fue, más bien hay que pedir el informe y mandar una copia a Junta Vial y Hacendarios para mandar los recursos y poder atenderlos, me parece que es el camino correcto de poder hacerlo.

Me parece que es el camino correcto de poder hacerlo, porque si ya hay un informe, entonces ya se sabe que es lo que se necesita, entonces es de mandarlo a Junta Vial, a Hacendarios y me parece que los regidores estarían analizándolo para proveer los recursos y poder atenderlos.

Reg. Ginnette Sequeira G.

Quisiera primeramente proponer que se haga la comisión porque ya es un tema que tiene un marco jurídico legal, entonces yo estaría formando parte de la comisión.



Quedan Debidamente Juramentados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 989

Se presenta ante este Concejo el señor Wilberth Romero Rodríguez, céd. 7-127-395, comité de Caminos Campo 5 Este.

Saluda, con mucho respeto estamos aca un grupo de vecinos de Campo Cinco Este, y el comité de caminos comprometidos con levantar el proyecto de asfaltado que llevamos esperando hace ya muchos años, queremos leer el siguiente antecedente:

Después que en el año 2014 se realizara el inicio del proyecto con el convenio KFW, se dejó por escrito el proceso que debía realizar la Municipalidad, el famoso plan quinquenal, la carretera 7-02-021 entrada de Campo 5 Este hasta el río Tortuguero, 3.4 kilómetros.

Año 2014 se programan 2 limpiezas de cuneta y conformación, no se realizaron.

Año 2015 Limpieza de cuneta y conformación, no se realizaron

Año 2016 2 Limpiezas de cuneta y conformación, relastreo mayor y algo estamos esperando. Mejoramiento con carpeta asfáltica no estructura TSB3 que por supuesto no se realizó.

Año 2017 mencionan limpieza de cunetas y tampoco se realizó.

De todo solo hubo una vez que llevaron la niveladora hace como dos años, sin material, o sea en resumen no se ha hecho prácticamente nada.

Queremos:

1. Que quede claro el compromiso Municipal para retomar el proyecto de asfalto y que se le de contenido.
2. Que mientras tanto rendir maquinaria con material para empezar desde ya a recuperar todo el proceso que casi había iniciado con el levantamiento que realizó KFW.

Y sin más agradecemos el espacio brindado y les pedimos que lleguemos a un acuerdo, a buscar soluciones, hay muchas oportunidades.

Sr. Francisco Cerdas Fallas. Ced.1-448-280

Saluda, como dice el compañero, yo tengo 3 años de vivir en esa calle, lo que le puedo decir que solo una vez pasó la niveladora, sacando barro y echándolo arriba.

Para la muchacha Maricruz que también trabaja en Campo Cinco, eso sí tenemos, los dueños actuales de la bananera de Campo 5 están disponibles, me dijeron a mi que pidiera

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

que por lo menos nos echen el material y ellos lo extienden y como dijo Maricruz, este comité se formó hace 15 días y vamos a ir donde sea. Explica ampliamente.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Conozco ese camino y conozco el problema que tienen con ese camino, los conozco a todos, sé que son gente trabajadora, luchadora y yo le pediría a los compañeros que pasemos este tema a Hacendarios para ver que se puede hacer. De momento sabemos que hay que echarle el material y conformarlo. Yo sé que ustedes quieren un asfalto o un tratamiento asfáltico, eso tenemos que verlo en Hacendarios, no vamos a decir que se va a hacer todo de una vez pero si se puede hacer por etapas y pedirle ayuda a la finca bananera, para ver en que pueden ayudar también.

Yo creo que si todos nos ponemos de acuerdo podemos salir adelante con todos estos proyectos.

Sr. Francisco Cerdas Fallas.

El gerente me dijo a mí que si en este momento ustedes le dan material ellos lo extienden. Esas fueron las palabras y él es muy serio.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Entonces vamos a trasladarlo a Hacendarios y vamos a conformar la comisión para luego ponernos en contacto con la gerencia y con ustedes para ayudarlos con esa calle.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Traslada a la Comisión de Hacendarios.

ACUERDO N° 990

Se presenta ante este Concejo el señor Randall Pérez R, cédula N°700750825, de Pro-Mejoras Barrio Los Diamantes, dice

Saluda, vengo en representación de la señora Xenia Rodríguez, Presidenta del Comité Pro-Mejoras de Barrio Los Diamantes, yo como Vice-Presidente, agradecerles por los proyectos que nos han ayudado, y el motivo de hoy en la carta en el cual le pedimos toda su colaboración para lograr terminar la pavimentación que la administración anterior dejó incluida, eso es aproximadamente un kilómetro, eso es básicamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Por este medio los abajo aquí firmantes, vecinos del Barrio Los Diamantes ubicado al este de la ciudad en la comunidad de La Emilia, nos hacemos presentes para informar lo siguiente:

En el barrio antes mencionado, actualmente se presenta una problemática en cuanto a la infraestructura vial. En ese sentido, se atraviesa por un periodo en el cual la condición de esta es poco optima, que conlleva a problemas de diversa índole en la época de verano y lluviosa principalmente, afectando a niños y niñas que transitan hacia la Escuela Los Diamantes, así como a los miembros integrantes de las diversas familias que habitan en la comunidad, en un mayor efecto entiéndase adultos y adultas mayores, por el polvo generado cuando transitan los vehículos, lo cual repercute en la salud de estos.

Sumado a lo anterior, es menester para esta comunidad, solicitarles su ayuda de la manera más respetuosa y humilde para la pavimentación de la calle en una distancia aproximadamente a un kilómetro; beneficiando así a toda la población que vive y transita por dicha vía.

Agradeciéndoles de antemano la atención y colaboración brindada a la misma, en espera de que acudan con sus buenos oficios para una respuesta positiva, nos despedidos atentamente.

Comité Pro-mejoras Barrio Los Diamantes

Presidenta:	<u>Lenia M° Rodríguez J.</u>	cédula:	<u>2-370-219</u>
Vicepresidenta:	<u>Randall Pérez Rivera</u>	cédula:	<u>7-0075-0826</u>
Secretaria:	<u>Rubra Maun Ramos</u>	cédula:	<u>7-0080348</u>
Tesorera:	<u>Damaris Vega Mora</u>	cédula:	<u>6-156740</u>
Vocal 1:	<u>Jorge Arturo Monec</u>	cédula:	<u>1551081</u>
Vocal 2:	<u>Ronny Picado Pérez</u>	cédula:	<u>7-223-281</u>
Fiscal:	<u>Carmin Serrano Mayo</u>	cédula:	<u>5-124-325</u>

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.

Igual que las otras comunidades felicitarlos, que don Edgar Villarreal para que me ayude con una visita a esta comunidad, que ustedes se pusieran de acuerdo con don Edgar para que haga una visita y nos presente el informe de lo que se necesita para llevarlo a compartirlo con el Concejo Municipal para ver cómo podemos entendernos.

PROPUESTA:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Igual Manera entonces que se traslade eso hacendarios para empezar a buscar y analizar a ver si se puede introducir la parte de algún contenido económico y trasladarlo también a Junta Vial, para ver lo del levantamiento, esa sería la propuesta señor Presidente.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Traslada a la Comisión de Hacendarios y Junta Vial. Se Dispensa el Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 991

Se presenta ante este Concejo el señor William Chacón Pérez, cédula N°2-405-467, Comité Calles Barrio San Juan, Cariari Centro, dice

Saluda, Es importante el buen sentido y buscando progreso para el Cantón distintos pueblos este tipo de difusión, el proyecto que acá presento, represento a la comunidad de San Juan, es un proyecto en unión de las calles principales de barrio San Juan con la unión de otros barrios España, la calle no solo va a servir a un pueblo o un barrio, sino que va a servir de beneficio a las comunidades, distrito como Cariari ya desarrollados para congestionar a la necesidad, ahora más allá de esto creo es una calle que desde hace rato debiera estar ya unido formal, pero nunca es tarde para empezar, yo creo que si llego ese momento es para bien.

Señores Concejo Municipal, señor Presidente recordarle que este proyecto es de mucha importancia, como lo repito para un Distrito como Cariari y para el pueblo de San Juan, le pido encarecidamente que lo que en día pasados hablábamos muy serios espero que valla por el buen camino, espero seguir informándolos para ese bien, es una primer etapa de un proyecto, en el comité estamos muy interesados, estamos pensando más allá cercanos al distrito de Cariari luchando un desarrollo más allá de Cariari porque es de suma importancia, señores les dejo ese proyecto

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Yo conozco ese problema de esa calle, ese camino ya tiene estudio de suelo, es un camino que viene a descongestionar Cariari y Cariari ya no se puede ni andar a pie por los carros por el Centro de Cariari, ese camino nos ayudaría muchísimo, yo lo conozco y le pediría a los compañeros mandar ese tema a la Junta Vial y Hacendarios para que lo veamos y buscarle una solución, las otras comunidades tienen su derecho y sus razones de venir aquí, pero esto es en puro Centro de Cariari, porque por donde vive el Chino panadero ya por ahí los carros ya no dan la vuelta porque esta despedazado ese camino, muchos huecos y necesitamos en realidad darle solución a ese camino.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Traslada a la Comisión de Hacendarios y Junta Vial. Se Dispensa el Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 992

Se presenta ante este Concejo el señor Yandier Corea Arias, céd. 7-015-0387, Campo Dos-San Jorge, dice:

Nosotros venimos de la Maravilla de Roxana, el asunto es la carretera, esa carretera es una carretera de la cual dependen miles de personas, depende nuestra economía y por lo tanto queremos hacerles saber que es muy importante que sepan la paupérrima condición en la que está.

Entonces nos hacemos presentes para hacer formal solicitud del proyecto de asfaltado Campo Dos San Jorge en la primera etapa Campo Dos Maravilla para solventar este problema de esta carretera que está muy destruida.

Antes de esto queremos también el levantamiento de 10 centímetros con material sub-base para solventar de manera simultánea el problema de esta carretera que está en muy mal estado, y tenemos el transporte de estudiantes, fuerza pública, ebais, ambulancias y mucha gente que requiere la carretera en buen estado para que podamos tener una vida más digna.

También queremos solicitar el estudio técnico previo, que intervengan ante LANMME para empezar a caminar el proyecto, o sino con el ingeniero de la Municipalidad, pero si queremos de una vez hacer la formal solicitud para tratar de solucionar de una vez por todas el problema de la carretera, no queremos un poquito de arena para que en la primera lluvia se lave todo y quedar otra vez igual.

Nosotros necesitamos soluciones concretas, hoy acá mismo, ojalá con fechas para iniciar la solución de este problema.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

Hace poco se nos explicó por parte de Jose Angel la situación de Maravilla y todos los regidores coincidieron con que esos mil metros van para la comunidad de Maravilla, así que es importante hacer una reunión y programar la maquinaria por lo menos para trabajar en un bacheo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sobre el otro proyecto que va de Campo Dos a Llano Bonito, el año pasado se hizo el estudio, creo que son 2.5 kilómetros, entonces parece que el proyecto que ustedes presentan es un proyecto ambicioso un proyecto importante.

Ustedes dicen que quieren que hagamos una solicitud expresa a LANAMME, nosotros vamos a hacer la solicitud, vamos a ver si esa puerta se abre, sin embargo si tenemos un estudio, hace poco estuvimos en Campo Dos atendiendo la solicitud expresa de Campo Dos y de parte de Junta Vial hay anuencia por lo menos de iniciar por tramos ese proyecto.

Aquí tenemos a don Edgar Villarreal, usted me le pasa los datos a don Edgar para que el tenga claro los datos de cuáles son los caminos que ustedes quieren que se le pida el estudio a lanamme.

Reg. Supl. Osael Campos B.

En cuanto al material de 1.000 metros que están ahí, ese material es un sobrante, la sesión pasada se tomó el acuerdo que ese material sea distribuido en el mismo distrito de Roxana.

Lo que yo le digo a ustedes es que hay varios lugares en el distrito que necesitan material y nosotros como Concejo de Distrito queremos que se haga una nota al Concejo de Distrito para presentar acá al Concejo la distribución de ese material para poder beneficiar un poquito a otras comunidades porque hay muchas partes que ocupan, entonces de momento son esos 1.000 para todo el distrito.

El compromiso sería que en la próxima reunión los compañeros del Concejo Distrito los tomemos en cuenta a ustedes como se habló desde la sesión pasada para que por lo menos 30 o 35 viajes de esta cantidad que hay ahí sea para la comunidad de ustedes para solventar un poco lo de los caminos.

La distribución en la próxima reunión se hará el próximo jueves. Más bien para solicitar la sala de sesiones a las 4:00 pm para que el Concejo de Distrito se reúna y haga la distribución de ese material base.

Sr. Yandier Corea Arias

Como les expliqué hace unos instantes sería importante tomar en cuenta la opción de hacer inversiones más duraderas.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Para distribuir ese material debe ser con conocimiento de ingenieros porque si la calle se levanta mucho se van a inundar las casas. De manera que nosotros se lo vamos a dejar a los ingenieros que son los que saben, para no cometer los errores que se han cometido en otras ocasiones.

Sr. Yandier Corea Arias

Por eso es importante como le comentaba, que ese drenaje los ingenieros de la Municipalidad hagan ese estudio técnico lo antes posible.

Sr. Marco Tulio Brenes Solano. Céd. 1-887-213

Como dice don Eliecer es el ingeniero el que sabe, entonces si la Municipalidad cuenta con un ingeniero yo pienso que puede ir para que revise y nos pueda decir que tipo de trabajo es que lleva, si hay que poner alcantarillas y para hacerlo con las recomendaciones de él.

Otra cosa es que para este proyecto se puede formar una comisión donde participen algunos regidores y ojala que el regidor suplente don Domingo que participe puesto que él es de la Maravilla.

Sr. Pdte. Procede a juramentar a la comisión quedando de la siguiente manera:

Reg. Ginnette Sequeira Granados
Reg. Supl. Domingo Matarrita
Reg. Supl. Osael Campos
Síndico Luis Ángel Rodríguez.



Quedan Debidamente Juramentados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 993

Comentario Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas V.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al señor presidente Eliecer Araya quien ha fungido como presidente estos dos años, sabemos que lo ha hecho con mucha responsabilidad, sacrificio, esfuerzo y también a la señora vicepresidenta Maricruz. Y de verdad agradecerle don Eliecer Araya por el trabajo que usted ha realizado porque ha demostrado ese cariño por el pueblo, esa dedicación, ese esfuerzo, Dios lo Bendiga al igual que la señora Maricruz, nuestra felicitación y nuestro agradecimiento.

ACUERDO N° 994

Comentario Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Parece que la sesión de jueves, la señora del COSEVI Cindy, se comunicó con don Edgar que no va a poder llegar, pero para no perder la sesión hay otras cosas que ver entonces para que se lleve a cabo siempre.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

Si doña Cindy dice que no puede yo si quiero que se tome un acuerdo y que se le invite a venir al Concejo, tiene que venir a dar la cara aquí al Concejo Municipal, no puede ser que ella diga que no puede y punto.

Quiero pedirles un acuerdo y que la señora Cindy se apersona al Concejo Municipal, si no puede venir este jueves, debe darnos por lo menos a la semana siguiente una fecha, donde podamos atenderla porque si es de mucha necesidad atender esta situación.

Reg. Ovidio Vives.

Comentarles que es lamentable esta noticia que la licenciada Cindy una vez mas no puede llegar, y no quiero pensar que nos esté vacilando, porque estos funcionarios tienen que venir a rendir cuentas al gobierno Local.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se autoriza a la señora Alcaldesa redactar una carta-invitación para la Licda. Cindy del COSEVI que indique una fecha pronta en la que puede asistir al Concejo Municipal para coordinar una sesión. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 995

PROPUESTA. Por Sr. Dpte. Eliecer Araya B.

Cambiar el punto único de la sesión extraordinaria del jueves. Punto Único a tratar:
"Correspondencia"

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTIUNA HORAS CON OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-MAGALLY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL ai

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".